

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA (JETSA) JET S.A., CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2.016.

En Guayaquil, a 7 de Abril del 2.016, a las 8.00 horas, en la oficina de la planta baja del edificio ubicado en el Km.1 1/2 de la Av. Carlos Julio Arosemena, se reúnen y constituyen en Junta General los accionistas de la compañía (JETSA) JET S.A., quienes representan las 1.600 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, señores: Ing.Com. Eduardo Torbay Lecaro, propietario de 160; Dr. Charles Vicente Ruíz Félix, propietario de 800; y, Clara Verónica Torbay Lecaro de Arosemena, propietaria de 640. Concurren además los señores Jorge Eduardo Torbay Pérez y Kevin Bryan Alarcón Gonzabay, Presidente y Comisario, respectivamente.

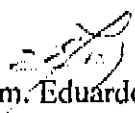
Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes de la Gerente y del Comisario; 2) Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y, 4) Nombramiento de Comisario.

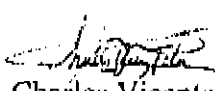
Preside la sesión el señor Jorge Eduardo Torbay Pérez y actúa en la secretaría el Ing. Com. Eduardo Torbay Lecaro, Gerente.

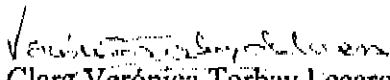
El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad, 1) Aprobar los informes del Gerente y del Comisario; 2) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del 2.015; y, 4) Nombrar Comisario, al señor Kevin Bryan Alarcón Gonzabay.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente, del Comisario; y, copia del Balance General, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 8.30 horas, la Presidencia declara concluida la sesión.


Ing.Com. Eduardo Torbay Lecaro


Dr. Charles Vicente Ruíz Félix


Clara Verónica Torbay Lecaro de Arosemena


Jorge Eduardo Torbay Pérez